

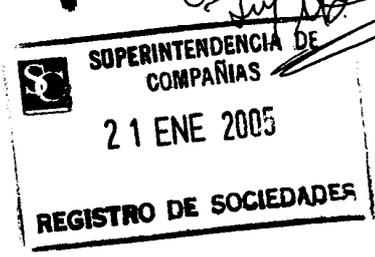
21 Ene 2005
Registro

143

34.464

OK July 12 2005

Señor doctor :
Carlos Lara Zavala
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
PORTOVIEJO



Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted , para los fines legales consiguientes, que con fecha 18 de Enero del 2005 , se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía “ INJESMAN S. A. ”, la siguiente transferencias de acciones:

CEDENTE	C.C.#	CESIONARIO	C.C.#	# DE ACCIONES
JESUS GEANNETTE		BIELKA PATRICIA		
MANTUANO ESPINALES	130357584-7	GALARZA SOLORZANO	131171537-7	2.250

\$ 90,00

Las acciones son de un valor de cuatro centavos de dólar cada una.

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana,

Atentamente

Ing. Jesús G. Mantuano Espinales
GERENTE GENERAL



\$ = 0,04 / acción